

## CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2023-GR CUSCO/CE-OXI PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA (TUO DE LA LEY N° 29230 Y REGLAMENTO)

Se convoca a la(s) Entidad Privada Supervisora (PERSONA NATURAL, PERSONA JURÍDICA) que esté(n) interesada(s) de supervisar la ejecución de la obra, recepción y entrega, así como supervisar la liquidación de EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION EN UCHUCCARCCO - MICRORED LIVITACA - RED DE SERVICIOS DE SALUD CHUMBIVILCAS - DIRESA CUSCO, DISTRITO DE CHAMACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO" con código único de inversiones N° 2352793, en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 081-2022-EF, en adelante, TUO de la Ley N° 29230 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, para que presenten su expresión de interés hasta 19/04/2023, conforme al Formato N° 1 del presente documento.

### 1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:

Gobierno Regional Cusco

### 2. Objeto de la convocatoria y descripción del Proyecto:

El objeto de la convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora (PERSONA NATURAL, PERSONA JURÍDICA) que sea la responsable de supervisar la ejecución de la obra, recepción y entrega, así como supervisar la liquidación de EL PROYECTO, conforme a los Términos de Referencia y al expediente técnico, según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Costo referencial*	Plazo de ejecución (días calendario)
1	2352793	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION EN UCHUCCARCCO - MICRORED LIVITACA - RED DE SERVICIOS DE SALUD CHUMBIVILCAS - DIRESA CUSCO, DISTRITO DE CHAMACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO.	S/ 954,573.70 (Novecientos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y tres con 70/100 Soles)	- 270 días (Ejecución del proyecto (**)) (Días calendario) (Sistema de Contratación de Tarifas). - 30 días (Recepción del Proyecto y Liquidación (**)) (Días calendario)) - Total: 300 días

(\*) Comprende la Supervisión de la Ejecución del Proyecto, bajo la modalidad de Sistema de Contratación de Tarifas.

(\*\*) Comprende la Recepción del Proyecto y Liquidación, bajo la modalidad de Suma Alzada, iniciándose cuando el Ejecutor del Proyecto o la Empresa Privada soliciten la Recepción del Proyecto y posteriormente presenten la Liquidación de la Obra.

### 3. Calendario del proceso de selección:

Etapas	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	10/04/2023
Presentación de Expresiones de Interés y Registro de Participantes *	Del 11/04/2023 Hasta el 19/04/2023
Presentación de consultas y observaciones a las Bases **	Del 11/04/2023 Hasta el 19/04/2023
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 20/04/2023 Hasta el 25/04/2023
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	26/04/2023
Presentación de Propuestas	08/05/2023
Evaluación de Propuesta Técnica.	Del 09/05/2023 Al 11/05/2023
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Adjudicación de la Buena Pro.	12/05/2023

\*El registro de los participantes es gratuito y se realizará de manera virtual en el correo electrónico [comiteoxi@regioncusco.gob.pe](mailto:comiteoxi@regioncusco.gob.pe), en las fechas señaladas en el calendario, en el horario de 08:00 a 17:00 horas.

\*\*Las consultas y/u observaciones a las Bases se realizan en idioma español, por escrito y dentro del mismo plazo establecido para la presentación de la Expresión de Interés.

En caso de un solo postor, el calendario del proceso, debe modificarse en conformidad a lo establecido en el artículo 123 del TUO del Reglamento de la Ley N°29230.

### 4. Bases del proceso de selección:

Las bases del proceso pueden ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

[www.proinversion.gob.pe](http://www.proinversion.gob.pe)

[www.regioncusco.gob.pe](http://www.regioncusco.gob.pe)

#### FORMATO N° 1

#### MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

Cusco, [INDICAR LUGAR Y FECHA]

Señores:

COMITÉ ESPECIAL – TUO de la Ley N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN N° [INDICAR NOMENCLATURA DEL PROCESO]

Presente. -

[CONSIGNAR NOMBRE DEL PARTICIPANTE (PERSONA NATURAL, PERSONA JURÍDICA O CONSORCIO)], debidamente representado por su [CONSIGNAR LOS NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO SEA PERSONA JURÍDICA O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO, ASÍ COMO SU NOMBRE COMPLETO], identificado con DNI N° [.....], tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación con el PROCESO DE SELECCIÓN N° [INDICAR NOMENCLATURA DEL PROCESO], a fin de manifestar interés para brindar el servicio de supervisión del siguiente proyecto: [INDICAR NOMBRE DEL PROYECTO] con Código N° [INDICAR NÚMERO]

Para dichos efectos, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del proceso de selección antes indicado, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas.

Asimismo, señalo mi correo electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRONICO] para las notificaciones en el presente proceso de selección.

Atentamente,

.....  
Nombre, firma, sello y DNI del participante

o del Representante Legal de la Empresa Privada participante (o Consorcio)

021-2167010-1



PERÚ  
Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

CONSEJO DEL NOTARIADO

## CONVOCATORIA

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA EL INGRESO A LA FUNCIÓN NOTARIAL EN EL DISTRITO NOTARIAL DE APURIMAC N° 001-2023-JUS/CN

De conformidad con el artículo 9° del Decreto Legislativo N°1049 Decreto Legislativo del Notariado y Decreto Supremo N°006-2022-JUS, se pone de conocimiento a los postulantes que en mérito del Acuerdo N° 002-2022-JUS/CN/SE-32 de fecha 18 de noviembre de 2022, el Consejo del Notariado efectúa la Convocatoria a Concurso Público de Méritos para el Ingreso a la Función Notarial, para cubrir las siguientes plazas:

N°	CÓDIGO DE PLAZA NOTARIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
1	30101003	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY
2	30103005	APURIMAC	ABANCAY	CURAHUASI
3	30106006	APURIMAC	ABANCAY	LAMBRAMA
4	30301008	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS
5	30301009	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS
6	30311013	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	TALAVERA
7	30311025	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	TALAVERA
8	30401014	APURIMAC	ANTABAMBA	ANTABAMBA
9	30705020	APURIMAC	CHINCHEROS	ANCO HUALLO
10	30705023	APURIMAC	CHINCHEROS	ANCO HUALLO
11	30701018	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS
12	30703027	APURIMAC	CHINCHEROS	OCOBAMBA
13	30702024	APURIMAC	CHINCHEROS	ONGOY
14	30503028	APURIMAC	COTABAMBAS	COTABAMBAS
15	30601026	APURIMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA
16	30601022	APURIMAC	GRAU	MARISCAL GAMARRA

Con la finalidad de cumplir con el requisito establecido por el inciso g) del artículo 10 del Decreto Legislativo 1049, se pone de conocimiento de los interesados el cronograma de las evaluaciones psicológicas a cargo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, según el siguiente detalle:

EXAMEN PSICOLÓGICO	
INSCRIPCIÓN ONLINE	
Plazo	Del 29 de marzo al 21 de abril de 2023
Lugar	Link de inscripción: <a href="https://dga2.upch.edu.pe/app/tarifario/register/Index/3/PAQ202234">https://dga2.upch.edu.pe/app/tarifario/register/Index/3/PAQ202234</a>
Costo	S/ 424.80 (Cuatrocientos veinticuatro con 80/100 soles) incluido IGV

EVALUACIÓN GRUPAL E INDIVIDUAL	
Plazo	Del 26 al 28 de abril de 2023
Lugar	CREO-Clínica Renal y Oncológica Av. Eloy Espinoza 700 San Martín de Porres
Modalidad	Presencial (Evaluación grupal) y videoconferencia (Evaluación individual)

ENTREGA DE RESULTADOS	
Físico o virtual 48 a 72 horas	
La fecha y hora de las evaluaciones serán enviadas vía correo electrónico (verificar bandeja de spam y/o correos no deseados), se programará en función al número de participantes cumpliendo los protocolos de bioseguridad. Mantener distanciamiento físico de 2 metros. Uso de una mascarilla KN95 o 2 mascarillas quirúrgicas durante toda la jornada. Carnet de vacunación (3 dosis), caso contrario no se permitirá el ingreso a las instalaciones. Está prohibido el uso de celulares y/o aparatos electrónicos, lapiceros y tomar notas durante las evaluaciones.	

Los postulantes que obtengan el certificado de "APROBADO" en el Examen psicológico podrán inscribirse en el Concurso adjuntando la documentación señalada en el artículo 7° del Reglamento y de acuerdo al anexo III de dicha norma, conforme al siguiente cronograma:

INSCRIPCIÓN AL POSTULANTE	
Plazo	Del 15 de mayo al 30 de junio de 2023.
Lugar	Scipión Llona 350 Miraflores, Sede del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Horario	De lunes a viernes de 08:30 a.m. a 04:00 p.m.
Costo	S/ 2,475.00 (Dos mil cuatrocientos setenta y cinco y 00/100 soles) La suma será abonada al Banco de la Nación al Código de Cuenta N° 5192. La renuncia del postulante, en cualquier etapa del concurso, no dará lugar a la devolución del monto abonado.

002-2163328-1

#### REDUCCIÓN DE CAPITAL

DEVOXA E.I.R.L. con RUC N°20508128399, domiciliada en Av. Camino Real 1122 - 401. San Isidro Lima, Lima Perú en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58° Dec. Ley 21621 comunica que mediante decisión de titular de fecha 15 de Marzo 2023 la empresa acordó la reducción de su capital de S/. 869,190.20 (Ochocientos Sesenta y nueve mil ciento noventa y 20/100 Soles) a S/. 69,190.20 (Sesenta y nueve mil ciento noventa y 20/100 Soles) con la consecuente modificación del artículo 4° de los Estatutos de la empresa en los términos consignados en el acta de decisión de titular antes mencionada. Se deja constancia que cualquier oposición deberá interponerse dentro del plazo de 30 días calendarios contados a partir de la publicación del último aviso conforme a ley para proceder a la devolución del aporte.

Lima, 27 de Marzo de 2023

DEVOXA E.I.R.L.  
Gerente General

075-2164227-1

#### AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

ASSA INMOBILIARIA S.A.C.  
RUC 20608251082

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, ASSA INMOBILIARIA S.A.C., mediante Junta General de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2023, acordó por unanimidad la reducción de su capital social mediante devolución de aportes a sus accionistas, de la suma de S/ 19'650,015.00 a la suma de S/ 17'358,015.00, consecuentemente se amortizan 2'292,000 acciones.

Lima, 23 de marzo de 2023

Irma Victoria Zúñiga Velásquez  
DNI N° 07022006  
GERENTE GENERAL  
ASSA INMOBILIARIA S.A.C.

012-2163679-1



DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

FLUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Av. Alfonso Ugarte 873 - Lima

☎ 996 410 162 • ☎ 915 248 092

[www.elperuano.com.pe](http://www.elperuano.com.pe)